



GACETA PARLAMENTARIA



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 4 de septiembre de 2013	No. 162
--------	--	---------

ÍNDICE

	Pág.
• Proyecto del Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 5 de septiembre de 2013.....	1
• Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.....	1
• Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.....	2
• Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.....	2

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Presidente

Dip. Beatriz Collado Lara
Dip. Alejandro Cenicerros Martínez
Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Diputados Integrantes de la LXI Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Carlos Ernesto Solís Gómez
Coordinador

Dip. Oscar de Jesús Almaraz Smer
Dip. Rosa María Alvarado Monroy
Dip. Montserrat Alicia Arcos Velázquez
Dip. Moisés Gerardo Balderas Castillo
Dip. Jorge Luis Camorlinga Guerra
Dip. Héctor Martín Canales González
Dip. Griselda Carrillo Reyes
Dip. Adolfo Víctor García Jiménez
Dip. Reynaldo Javier Garza Elizondo
Dip. Paloma González Carrasco
Dip. Marta Alicia Jiménez Salinas
Dip. Honoria Mar Vargas
Dip. José Antonio Marín Flores
Dip. José Antonio Martínez Torres
Dip. Rosa María Muela Morales
Dip. Abdies Pineda Morín
Dip. Daniel Sampayo Sánchez
Dip. Juana María Sánchez Astello
Dip. Norma Alicia Treviño Guajardo
Dip. Carlos Valenzuela Valadez
Dip. Amelia A. Vitales Rodríguez

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Beatriz Collado Lara
Coordinadora

Dip. Leonel Cantú Robles
Dip. María Teresa Corral Garza
Dip. José Ramón Gómez Leal
Dip. Rolando González Tejeda
Dip. Manglio Murillo Sánchez

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Juan Manuel Rodríguez Nieto

Partido Verde Ecologista

Dip. René Castillo de la Cruz
Dip. Humberto Rangel Vallejo
Dip. Rigoberto Rodríguez Rangel

Partido Nueva Alianza

Dip. Rosa Icela Arizoca
Dip. Hilda Graciela Santana Turrubiates
Dip. Aurelio Uvalle Gallardo

Secretaría General

Lic. Tania Gisela Contreras López.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Ricardo Gómez Piña.

**Departamento del Registro Parlamentario y
Diario de los Debates**

Lic. Gloria Maribel Rojas García.

Versiones Estenográficas

Técnico Programador
María Elvira Salce Rodríguez.
Lic. Elizabeth Avalos Lara.

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo.

Proyecto de Orden del Día para la Sesión Pública Ordinaria, del 5 de septiembre de 2013.

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Discusión y Aprobación del Acta anterior.
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

Avance de la Correspondencia a recibirse en la próxima Sesión.

- De la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Palmillas, Tamaulipas, remitiendo Cuenta Pública correspondiente al ejercicio 2012.
- De la Legislatura de Guerrero, comunicando la clausura del tercer período ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio; así como la elección de la Comisión Permanente que fungirá del 31 de julio al 12 de septiembre de 2013, quedando como Presidente el Diputado Antonio Gaspar Beltrán.
- De la Legislatura de Hidalgo, comunicando Acuerdo Económico mediante el cual la Sexagésima Primera Legislatura del Congreso del Estado de Hidalgo, exhortan al Congreso de la Unión, para que en el presupuesto de egresos de la federación del ejercicio fiscal 2014, se etiqueten subsidios a los fondos de aseguramiento en partidas presupuestales específicas. Así como actualización e incrementen anualmente de acuerdo a los índices inflacionarios que se mencionen y que impacten directamente a los índices de aumento de combustibles, diesel, maquinarias y refacciones.
- De la Legislatura de Guerrero, remitiendo Acuerdo Parlamentario por el que se

exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que instruya al Titular de la Procuraduría General de la República, para que dentro de la estructura de las Delegaciones Estatales, se establezcan las mesas de investigación especializadas en delitos ambientales.

- De la Legislatura de Guerrero, remitiendo Acuerdo Parlamentario por el que se exhorta a la Comisión Federal de Telecomunicaciones, para que de conformidad con sus atribuciones, garantice el cumplimiento del contenido del Plan Técnico Fundamental de Calidad de Servicios de Telecomunicaciones a nivel nacional y particularmente en el Estado de Guerrero.
- De la Legislatura de Guerrero, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores y a la Cámara de Senadores, para que por medio de la Comisión de Relaciones Exteriores América del Norte, se pueda dar seguimiento al proyecto de ley de reforma migratoria denominada “Ley de Seguridad Fronteriza, Oportunidad Económica y Modernización de la Inmigración” y respaldar al sector migrante mexicano en Estados Unidos de América.
- De la Legislatura de Michoacán, remitiendo Decreto por el que se le concede Licencia al Gobernador de dicha entidad, Fausto Vallejo Figueroa, para separarse de sus funciones.
- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo la Ampliación y Transferencia al Presupuesto de Egresos 2013.
- De la Legislatura de Guerrero, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que de conformidad con sus atribuciones se incluya en el proyecto de presupuesto de egresos de la federación para el ejercicio fiscal 2014, un rubro específico y suficiente para que sea aplicado en infraestructura y equipamiento de los centros escolares que se encuentren

en zonas de alta marginación, así como a los de carácter multigrado.

- Del Ayuntamiento de Tampico, remitiendo Ampliación y Transferencia al Presupuesto de Egresos 2013.
- Del Ayuntamiento de Gómez Farías, remitiendo las Transferencias de recursos al Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2013.
- Del Ayuntamiento de Gómez Farías, remitiendo algunas Transferencias de recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal de la Inversión 2013.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunica la instalación de sesiones extraordinarias correspondiente al segundo receso del primer año de ejercicio legal.
- De la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, comunicando la clausura de sesiones extraordinarias dentro del segundo receso del primer año de ejercicio legal.
- De la Legislatura de Yucatán, comunica la apertura y clausura del segundo período extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal.
- De la Legislatura de Yucatán, comunicando la apertura y clausura del tercer período extraordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal.
- Del Ayuntamiento de Matamoros, remitiendo el estado de Deuda Pública correspondiente al mes de mayo de 2013.

Iniciativas registradas previamente para recibirse en la próxima Sesión.

- Minuta por el que se adiciona una fracción XXIX-R al artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de registros públicos inmobiliarios y catastrales.

Dictámenes que serán presentados en la próxima sesión.

- Con proyecto de Decreto que reforma diversos ordenamientos de la legislación vigente con el objeto de sustituir el término de equidad de género por el de igualdad de género.
- Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se declaran improcedentes la iniciativa de Decreto por el que se reforman los artículos 51 fracción III, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas; se modifica la denominación al capítulo segundo; se adiciona el inciso i) en el artículo 3o., se reforma el inciso l) y m) del artículo 5o.; se adiciona un párrafo al artículo 49, recorriéndose el primero al segundo; se reforma el artículo 50 inciso b), se modifica la denominación al capítulo octavo; se reforman los artículos 59 y 61; se modifica la denominación al capítulo noveno; se reforma el artículo 63; se deroga el artículo 62; se reforman los artículos: 65, 66, 67, 68, 70 y 72 de la Ley de Bienes del Estado y Municipios de Tamaulipas; se adiciona una fracción V al artículo 8 y un párrafo quinto al artículo 9; se reforma el artículo 172 de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y del Comercio; así como la iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones I y VI del artículo 64 de la Ley de Hacienda de Tamaulipas, a fin de que los cobros de derechos por inscripción de compra de inmuebles se establezcan en base a una tarifa única.
- Con proyecto Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, a celebrar un contrato de comodato de un predio propiedad de su hacienda pública municipal, con la Asociación Tamaulipeca de Jubilados y Pensionados del ISSSTE A.C.